

CIRCULAR INFORMATIVA No. 193

CIR_LBTP_193.07

México D.F. a 31 de octubre de 2007.

Asunto: Horario de invierno en la
Aduana de Colombia, N.L.

Se hace del conocimiento de los asociados que mediante oficio número 326-SAT-I9-861-I-008218 de fecha 18 de octubre de 2007, mismo que anexamos a la presente, la Administración de la Aduana de Colombia, N.L. nos informa el **horario de operación para importación y exportación en dichas instalaciones del 28 de octubre al 3 de noviembre del presente**, derivado del cambio de horario en nuestro país que se efectuó el pasado 28 de octubre, implicando una hora de diferencia respecto del horario de Estados Unidos de América:

Lunes a viernes	De 8:00 a 22:00 hrs.
Sábados	De 9:00 a 15:00 hrs.
Domingos	De 11:00 a 15:00 hrs.

El horario para las operaciones de carga será el habitual, a partir del 4 de noviembre de 2007:

Lunes a viernes	De 9:00 a 23:00 hrs.
Sábados	De 10:00 a 16:00 hrs.
Domingos	De 12:00 a 16:00 hrs.

Lo anterior, a efecto de que esta información les sea de utilidad para la programación debida de los despachos en sus operaciones de comercio exterior.

Atentamente
Gerencia Jurídico-Normativa
CLAA
claudia.pena@claa.org.mx
laura.trejo@claa.org.mx



Fecha de Clasificación: 18 de octubre de 2007
 Unidad Administrativa: Aduana de Colombia, N. L.
 Reservado: Total
 Periodo de reserva: 5 años
 Fundamento Legal: Artículos 13 y 14 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental (Art. 3 fracción VI de la Ley).
 Clasificación del Periodo de Reserva: Confidencial
 Fundamento: Artículo 18 de la Ley
 Rubrica del Titular de la Unidad Administrativa: Lic. Edgardo Evelio Cruz González Fecha de Desclasificación:
 Rubrica y cargo del servidor Público: El Administrador



Asunto: Horario de Invierno

Colombia, N. L., a 18 de octubre de 2007.

"10 años del SAT al servicio de México" de Agentes Aduanales A.C.

CLAA

29 OCT 2007

RECIBIDO

Lic. Héctor Fidencio Garza Mata
 Presidente de la Asociación de Agentes Aduanales
 Priv. de la Garita No. 111
 Puente Internacional Solidaridad
 Colombia, N. L. C. P. 65000
 Presente

Se hace referencia al cambio de horario en nuestro país, respecto del de Estados Unidos de América, que a partir del 28 de octubre de 2007, tendrá una hora de diferencia.

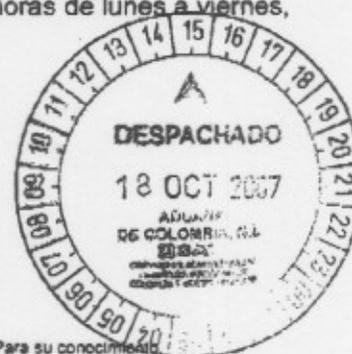
Sobre el particular y con fundamento en el artículo 12, fracción II, en correlación con el artículo 10, fracción XXVII, ambos del Reglamento Interior del Servicio de Administración Tributaria publicado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de junio de 2005 y reformado mediante el mismo órgano de difusión el 12 de mayo de 2006, esta Administración tiene a bien informar que derivado de lo señalado en el párrafo antepuesto, el horario de operación de esta aduana a partir del 28 de octubre y hasta el 3 de noviembre de 2007, será tanto en importación como en exportación, de lunes a viernes de 8:00 a 22:00 horas, sábados de 9:00 a 15:00 horas, y domingos de 11:00 a 15:00 horas.

No omito hacer mención, que a partir del domingo 4 de noviembre el horario para las operaciones de carga será el habitual, es decir de las 9:00 a las 23:00 horas de lunes a viernes, sábados de 10:00 a 16:00 horas y domingos de 12:00 a 16:00 horas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Edgardo Evelio Cruz González
 El Administrador de la Aduana



- C.c.p.
- Lic. Roberto Ramirez de la Parra.- Administrador Central de la Administración General de Aduanas.-Para su conocimiento.
 - Lic. Fanny Angélica Euran Graham.-Administradora Central de Operación Aduanera.-Mismo fin.
 - Lic. Jaime Enrique Martínez Velásquez.-Administrador Central de Seguimiento y Evaluación Aduanera.- Mismo fin.
 - Lic. Fernando Ramos Casas.-Presidente de la Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A. C.-Mismo fin.
 - Ing. Leonel Ruiz Novelo.-Presidente de la Asociación de Maquiladoras de Nuevo León, A. C.-Mismo fin.
 - Lic. Luis Roberto Moreno Sesma.-Presidente de la Cámara Nacional de Autotransporte de Carga de Nuevo Laredo.-Mismo fin.
 - Lic. Israel Mario Morales Pérez.-Presidente de la Asociación de Maquiladoras de Exportación en Nuevo Laredo.-Mismo fin.
 - Lic. Victor Monroy Cueva.- Director de Logística Promoción y Operaciones de CODEFRONT.-Mismo fin.
 - Lic. Alicia Martínez Rodríguez.- Gerente de SÍNTESIS.-Mismo fin.
 - Ing. Rubén Reyes Miranda, Coordinador de la Región 3, Empresa SGS.-Mismo fin.
 - Inspector Jesús Gaspar Montiel Rodríguez.- Encargado de la Jefatura de Inspección Fiscal y Aduanera.-Mismo fin.
 - Ing. Gregorio Menchaca Sánchez.- Subadministrador Local de Comunicación Tecnología de la Información.-Mismo fin.
 - Subadministración de Operación Aduanera.-Mismo fin.
 - Subadministración de Control de Tramites y Asuntos Legales.-Mismo fin.
 - Subadministración de Informática Contabilidad y Glosa.-Mismo fin.
 - Subadministración de Apoyo Técnico y Operativo.-Mismo fin.

EECG/su